

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.-



INFORME PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2023

NO APLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16,19 fracción IV,40,46,47,48,51,56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación a Programas y Proyectos de Inversion,se manifiesta que el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí al 31 de julio de 2023,no ha llevado acciones de programas y proyectos de inversion,como lo son erogaciones de gasto de capital destinado a obra pública e infraestructura,en consecuencia no es aplicable el informe que se menciona.Lo anterior,de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables,Presupuestarios,Programaticos y de los indicadores de Postura Fiscal.

LIC.VÍCTOR NICOLAS JUÁREZ AGUILAR
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

LIC.CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO